



Región de Murcia
Consejería de Salud

Secretaría General

EXPTE: 1/2020

ACTA APERTURA SOBRE A “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”

En Murcia, siendo las 10:30 horas del día 25 de junio de 2020, se reúne en el Salón de Actos de la Consejería, la Mesa de Contratación, constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTE D. Miguel Martín López.
**Vicesecretario de la
Consejería.**

VOCALES D.^a M. ^a Dolores Baños
Nortes.
**Jefa de Servicio de
Régimen Interior.**
D.^a Gema Valero García.
**Jefa de Sección de
Contratación**

**FUNCIONARIA LICENCIADA EN
DERECHO** D.^a Marta Ródenas
Tortosa.
**Jefa de Servicio
Jurídico.**

INTERVENCIÓN D. José Manuel Martínez
López.
Interventor Delegado.

SECRETARIO D. Ignacio Martínez
Urtubi.
**Jefe de Servicio
Económico y de
Contratación.**

La reunión fue convocada para la apertura del sobre A de documentación general administrativa de los licitadores que han presentado oferta al expte. 1/2020 convocado por la Consejería para la contratación del “**MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE LOS EDIFICIOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE SALUD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**”, publicado en el Perfil de Contratante el 02.06.2020.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D. Miguel Martín López, Vicesecretario de la Consejería de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 21 de junio de 2016 del Secretario General de la Consejería de Sanidad, de delegación de competencias en el Vicesecretario.

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), todos los miembros integrantes de la Mesa de contratación que asisten a la reunión manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, en el futuro y de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del presente contrato.

MARTINEZ URTUBI, IGNACIO 29/06/2020 10:42:27 MARTIN LOPEZ, MIGUEL 29/06/2020 12:39:05 VALERO GARCIA, GEMA 29/06/2020 12:43:24
BAÑOS NORTES, MARIA DOLORES 29/06/2020 12:46:20 RÓDENAS TORTOSA, MARTA 29/06/2020 13:15:00 MARTINEZ LOPEZ, JOSE MANUEL 29/06/2020 14:08:00





Región de Murcia
Consejería de Salud

Secretaría General

EXPTE: 1/2020

Comienza el acto ordenando el Presidente de la Mesa la lectura de los Certificados emitidos por la encargada del Registro de las Consejerías de Salud- Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, que contienen la relación de las empresas que han presentado oferta a la presente licitación, y que son las siguientes:

- EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.
- THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U.

A continuación, el Presidente de la Mesa ordena la apertura de los Sobres A que contienen la documentación a que se refiere el artículo 140 de la LCSP, de las empresas que han presentado oferta a la presente licitación, en tiempo y forma, que son las relacionadas anteriormente.

- La empresa THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U. se presenta al lote 1 y examinada la documentación aportada, se comprueba que la misma está completa.
- La empresa EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U., se presenta a los lotes 3 y 4. Examinada la documentación aportada, se advierte que falta la siguiente documentación: en cuanto la declaración responsable de conformidad con el formulario de DOCUMENTO ÚNICO EUROPEO DE CONTRATACION (DEUC), falta completar los datos relativos a la solvencia de la empresa, de conformidad con lo exigido en el apartado L) del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; el compromiso de dedicación de los medios materiales y humanos necesarios, según lo exigido en el referido Anexo y en el Pliego de Prescripciones Técnicas; y la declaración de pertenencia a grupo empresarial.

MARTINEZ JIRTURI, IGNACIO 29/06/2020 10:42:27 MARTIN LOPEZ, MIGUEL 29/06/2020 12:39:05 VALERO GARCIA, GEMA 29/06/2020 12:43:24
BANDOS MORTES, MARIA DOLORES 29/06/2020 12:46:20 RODRIGAS TORRES, MARTA 29/06/2020 13:15:00 MARTINEZ LOPEZ, JOSE MANUEL 29/06/2020 14:08:00

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4ba3c8ba-bad1-551-dbf4-00505696280





Región de Murcia
Consejería de Salud

Secretaría General

EXPTE: 1/2020

No obstante, al figurar en la mencionada declaración responsable que la empresa se encuentra inscrita en el Registro Oficial del Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público (ROLECE), se procede a la comprobación del certificado, verificándose que la empresa se encuentra clasificada en el GRUPO: P, SUBGRUPO: 1, CATEGORÍA: 5 y GRUPO: Q, SUBGRUPO: 1, CATEGORÍA: 1 y que por tanto cumple con los requisitos de solvencia exigidos respecto a los lotes 3 y 4.

Se adjunta como Anexo a la presente Acta, Certificado del Secretario de la Mesa con la relación de documentación presentada por las empresas citadas y a la vista de la misma, la Mesa acuerda conceder, de conformidad con el artículo 141.2, párrafo segundo, de la LCSP, un plazo de tres días naturales a la empresa EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U. para que subsane las deficiencias advertidas y admitir a la empresa THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 11:00 horas en el lugar y fecha arriba indicado, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

EL PRESIDENTE

Fdo. Miguel Martín López

EL SECRETARIO

Fdo. Ignacio Martínez Urtubi

INTERVENTOR

Fdo. José Manuel Martínez López

FUNCIONARIA LICENCIADA EN DERECHO

Fdo. Marta Ródenas Tortosa

VOCALES

Fdo. Gema Valero García Fdo. M.^a Dolores Baños Nortes

(Documento fechado y firmado al margen electrónicamente)

MARTINEZ URTUBI, IGNACIO 29/06/2020 10:42:27 | MARTIN LOPEZ, MIGUEL 29/06/2020 12:39:05 | VALERO GARCIA, GEMA 29/06/2020 12:43:24
BAMOS NORTES, MARIA DOLORES 29/06/2020 12:46:20 | RODENAS TORTOSA, MARTA 29/06/2020 13:15:00 | MARTINEZ LOPEZ, JOSE MANUEL 29/06/2020 14:08:00

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4ba3c8ba-bad01-551-dbf4-00505696280

